

Vivamos bien  
**STGO**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**1<sup>er</sup> Plan**  
**Municipal** de  
**Cultura STGO**  
**2024-2028**



Programa  
Red Cultura



CORPORACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
DE SANTIAGO

**opc** OBSERVATORIO  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

Vivamos  
*bien* **STGO**  
CULTURA

# Índice

**04**

***Presentación***

**05**

***Santiago es Cultura: Diagnóstico comunal***

**06**

***Desarrollo Cultural en Santiago***

**44**

***Plan Estratégico***

**46**

***Lineamientos Estratégicos Generales***

**56**

***Lineamientos Estratégicos Transversales***

# Primer Plan Municipal de Cultura

Por primera vez en su historia, Santiago, comuna capital y barrial contará con un Plan Municipal de Cultura que hará posible proyectar, más allá de una administración, su desarrollo cultural, artístico y patrimonial. El principal desafío de la construcción de una política cultural para nuestra ciudad ha sido conciliar su carácter capital, que se debe al país y a quienes nos visitan, con su condición de comuna barrial, diversa en comunidades.

Las vecinas y vecinos demandan del municipio un papel articulador que potencie la enorme riqueza de espacios, organizaciones, festividades y patrimonio, así como de personas creadoras, cultoras y gestoras que hacen de Santiago una ciudad que se transforma en un referente de nivel nacional e internacional. Este primer Plan Municipal de Cultura, nace de las comunidades, de sus necesidades, de sus sueños y de sus encuentros.

A través de la cultura avanzamos en conjunto a la creación de una ciudad enfocada en sus habitantes, quienes convencidos del papel imprescindible de las artes y el patrimonio construyen políticas y acciones culturales. Un primer Plan Municipal de Cultura que se funda con esperanza, donde el centro de la política cultural sea el buen vivir en cada uno de sus barrios.

**Irací Hassler Jacob**  
Alcaldesa de Santiago



# Santiago es **Cultura:** Diagnóstico comunal



## **Infraestructura cultural**

Es la comuna con más espacios especializados para la cultura y el patrimonio. De acuerdo al Catastro de Infraestructura Cultural (Mincap, 2021) y la información recopilada durante el proceso, existen al menos 130 lugares entre teatros, museos, cines, centros culturales, bibliotecas, archivos y galerías.



## **Patrimonio protegido**

Es la ciudad con más patrimonio cultural declarado del país, tanto por el Consejo de Monumentos Nacionales, como por el Municipio. Casi el 50% del territorio comunal está protegido por alguna categoría tales como Monumento Histórico, Zona típica, Zona de Conservación histórica.



## **Educación**

En esta comuna se concentra un gran número de universidades del país. Entre ellas, los dos planteles más antiguos de Chile. Además, son 44 los establecimientos educacionales para niños, niñas y jóvenes.



## **Diversidad e interculturalidad**

De acuerdo al último Censo es la segunda comuna con la mayor proporción de migrantes (28%). El 8% de la población se declara perteneciente a un pueblo originario.

## **Santiago: ciudad capital, barrial y diversa**

Diversa fue la palabra que más se reiteró entre quienes contestaron la Encuesta de Participación Cultural cuando se les pidió definir con una palabra a Santiago. Los datos confirman esta característica. Una ciudad que en su condición de capital concentra muchas infraestructuras de alcance nacional y patrimoniales del país. Es, además, una de las comunas más grandes de la RM, con 536.089 habitantes de acuerdo con las proyecciones del INE.

***Desarrollo  
Cultural en  
Santiago***

# Proceso de construcción del **PMC**

El Plan Municipal de Cultura (PMC) fue una demanda de las organizaciones y agentes culturales de Santiago, expresada en Cabildos y Encuentros autoconvocados, que fue recogida por la Municipalidad.

Para construir el PMC se realizaron una serie de acciones con miras a garantizar una planificación estratégica informada y participativa. A continuación, se resumen los hitos más importantes del proceso.



## **1. Encuesta de Participación Cultural**

Entre noviembre del 2022 y enero de 2023 se realizó una consulta online para conocer los hábitos y preferencia de participación cultural de los vecinos y vecinas de Santiago.

## **2. Encuentros ciudadanos**

En abril del 2023 se llevaron a cabo 5 encuentros para escuchar y recoger propuestas, de las personas que viven en la comuna, que trabajan en cultura/patrimonio, y también en los espacios culturales. Además, se integraron los resultados de otros importantes procesos anteriores: El Cabildo de Patrimonio (2021) y dos Encuentros Comunales de Cultura, estos últimos sistematizados por la Escuela de Gestores y Animadores Culturales, EGAC (2022) en conjunto con el municipio.

## **3. Entrevistas y jornadas de trabajo equipo municipal**

Se realizaron entrevistas a autoridades municipales, además jornadas de trabajo con los distintos equipos de la Municipalidad de Santiago y la CORDESAN. Además, un encuentro con diferentes personas dedicadas a la Gestiones Territoriales cuya experiencia en cada uno de los barrios fue recogida y sistematizada a través de mapas.

## **4. Procesamiento de información secundaria y elaboración de mapas**

Se analizaron varias bases de datos e información secundaria, tanto para conocer los antecedentes sociodemográficos que condicionan el desarrollo cultural, como los antecedentes específicos sobre infraestructura, patrimonio y áreas verdes, entre otras, los que se transformaron en mapas.

# Panorama **comunal**

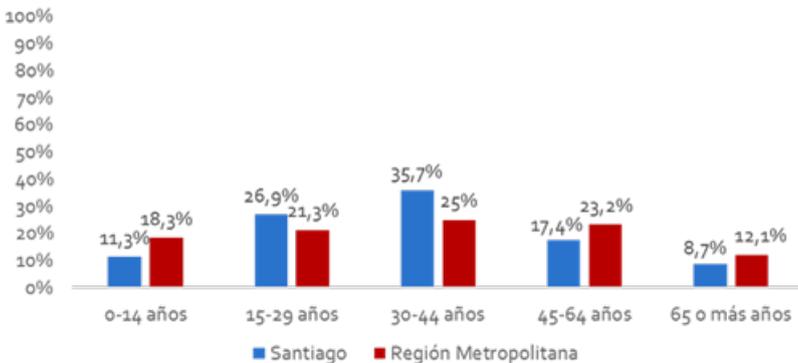
Si bien la cultura se da en todos los grupos humanos, existen ciertas condiciones que permiten que esta se desarrolle de una manera más extensa y profunda. La evidencia disponible, muestra una relación directa entre la situación socioeconómicas de una población y la intensidad en la participación cultural (Peters, 2023). Por eso es importante analizar algunos aspectos sociodemográficos de la comuna, como la educación, la edad y el nivel socioeconómico para entender mejor el contexto en que se despliega la cultura. También es interesante observar los datos de interculturalidad como los que aportan la migración y los pueblos originarios.

Por otra parte, hay circunstancias más específicas que determinan las posibilidades del desarrollo de la cultura: la cantidad y condiciones de la infraestructura cultural, y como se distribuye a lo largo del territorio, la situación de los agentes culturales y la normativa de protección del patrimonio, entre otros. En este capítulo revisaremos estos aspectos, para entender de mejor manera las necesidades y desafíos que tiene que enfrentar el Plan Municipal de Cultura.

## Edad - Comuna de Santiago

Las investigaciones sobre participación cultural indican que la edad determina ciertas tendencias en la participación cultural, tales como una mayor o menor frecuencia de asistencia a actividades culturales, o preferencia por actividades en el espacio público o, al contrario, dentro del domicilio. Por ejemplo, los más jóvenes tienden a tener una mayor demanda de actividades artísticas y culturales. Si consideramos que en Santiago nos encontramos con más presencia de personas de entre 15 a 29 años y adultos entre los 30 a los 44 años, vemos que el grupo más grande en la comuna es de jóvenes y adultos jóvenes en comparación con el resto de la Región Metropolitana, lo que podría señalar una mejor disposición y necesidad de oferta cultural. Los grupos con menos presencia son los niños (11,3%) y adultos mayores (8,7%).

**Gráfico 1: Grupos de edad, Santiago y Región Metropolitana**

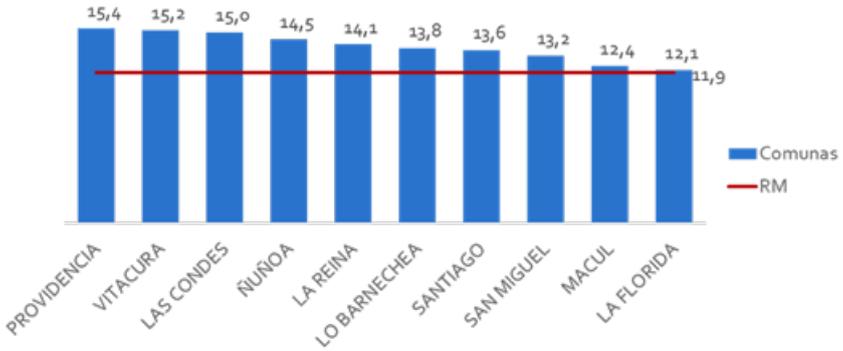


Fuente: Reportes Comunales BNC en base a Proyecciones de Población según comuna, año 2023, INE

## Educación - Comuna de Santiago

De la misma manera se ha establecido una relación lineal entre años de educación y participación cultural (Mincap, 2017). El promedio de años de educación de los habitantes de Santiago de 18 años y más de 13,6 años, estando en el séptimo lugar de las comunas con mayor escolaridad dentro de la Región Metropolitana y estando 1,7 años sobre el promedio total regional.

**Gráfico 2: Años promedio de educación, Santiago y Región Metropolitana**



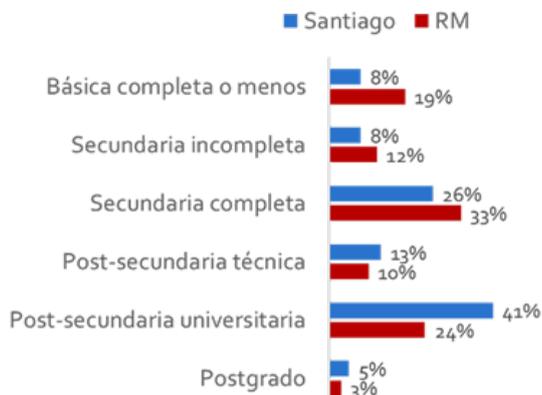
Nota 1: Porcentaje calculado sobre cantidad de casos válidos Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

En el gráfico anterior podemos observar que los habitantes de la comuna poseen un nivel educacional más alto que la RM en su totalidad, ya que el 41% de la población posee estudios post universitarios (tanto incompletos como completos), mientras que en la RM la proporción es de 24%.

Es decir, estos datos pueden señalar una predisposición a mayores niveles de participación cultural.



**Gráfico 3: Nivel educacional más alto, Santiago y Región Metropolitana**



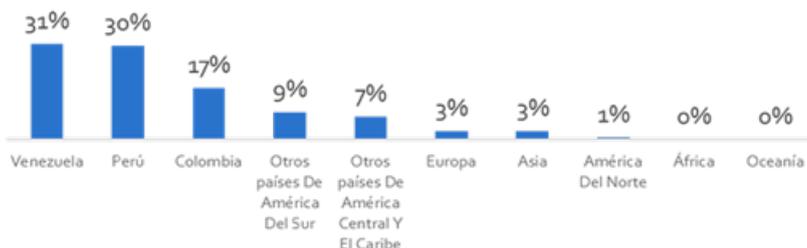
Nota 1: Porcentaje calculado sobre cantidad de casos válidos Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

### Interculturalidad- Comuna de Santiago

De la misma manera, la interculturalidad también se piensa como una condición importante a observar para entender la participación cultural en la comuna de Santiago. El alza de la migración trae consigo aportes y cambios que enriquecen la diversidad cultural. De acuerdo al Censo 2017, un 28% de las personas que viven en la comuna de Santiago, declaran haber nacido en otro país y residen habitualmente en Chile (proporción bastante más alta en comparación a la región Metropolitana, la que concentra el 7% de los migrantes del país). Lo anterior posiciona a Santiago como la segunda comuna con mayor proporción de migrantes, siendo superada únicamente por la comuna de Independencia con un 30%. Las proporciones más altas de migrantes que se concentran en la comuna provienen de Venezuela y de Perú (30,7% y 30,3%, respectivamente).

Al observar datos del Informe de Resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2021 (INE & SERMIG, 2022), se plantea una importante alza de habitantes provenientes de Venezuela (50%) frente a una disminución de la proporción de habitantes provenientes de Perú (19,6%).

**Gráfico 4: Porcentaje de migrantes en la comuna de Santiago según país de procedencia**



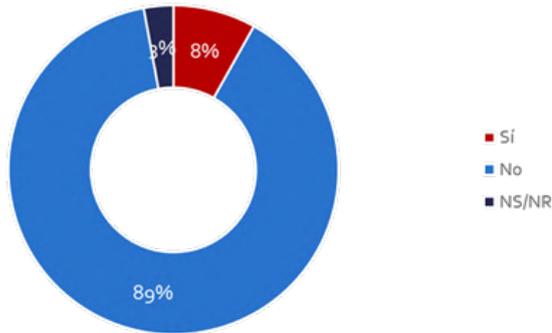
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

### Pueblos originarios - Comuna de Santiago

Además de la población migrante, se observa que un 8% de los y las habitantes en la comuna se consideran pertenecientes a algún Pueblo Originario (porcentaje bastante menor en comparación al 10% metropolitano), posicionándose en el puesto 33 dentro de las comunas de la RM.

Por otra parte, un 73% de quienes se consideran pertenecientes a algún Pueblo Originario se autoidentifica como Mapuche.

**Gráfico 5: Porcentaje de habitantes de la comuna de Santiago que declara pertenecer a pueblos originarios**

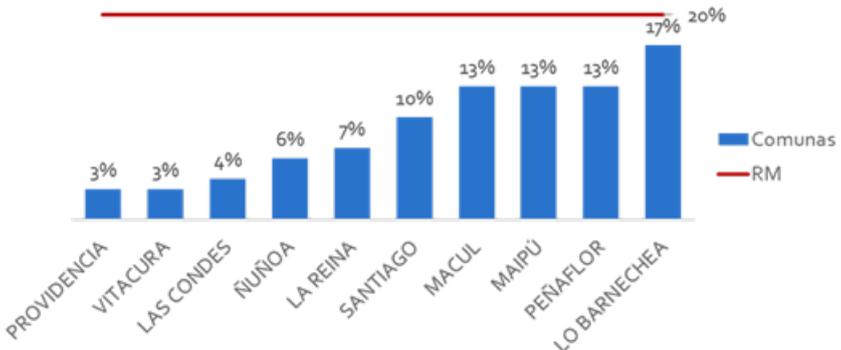


Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

### Pobreza multidimensional - Comuna Santiago

Si observamos la situación de la comuna en relación con la pobreza, podemos señalar que Santiago se encuentra en el sexto lugar de las comunas de la región con menor porcentaje de pobreza multidimensional de individuos (10%)\*\*. Cabe destacar que el porcentaje regional duplica el de la comuna, llegando a un 20%.

**Gráfico 6: Pobreza multidimensional de individuos, Santiago y Región Metropolitana**

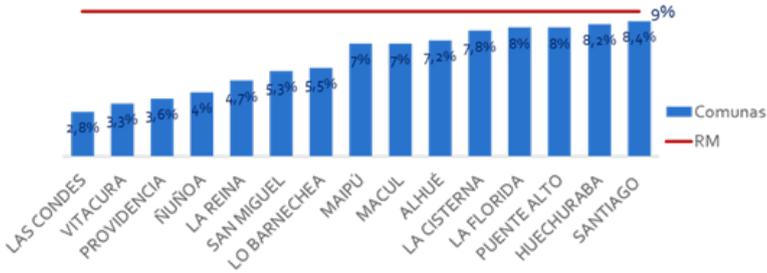


Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

## Pobreza por ingresos - Comuna Santiago

Respecto a la pobreza por ingresos, la situación es diferente. Santiago se ubica en el puesto número 15 de comunas con menor porcentaje de pobreza por ingresos con un 8,4%. En este caso, dicha proporción es más cercana al promedio regional que llega a un 9%.

**Gráfico 7: Pobreza por ingresos de individuos, Santiago y Región Metropolitana**



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

Al comparar estas cifras, Santiago ocupa un puesto más lejano (15) en comparación con el de la pobreza multidimensional\*\* (6). Estos datos nos pueden señalar que, aunque hay un porcentaje importante de personas en la comuna, que no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades de consumo básico, se encuentran en una "geografía de oportunidades" (Prieto & Brain, 2018) que, en términos de accesibilidad e infraestructura en educación y salud, entre otras variables, logran mejores condiciones de vida.

\*\* La pobreza multidimensional mide las condiciones de vida en 5 dimensiones:

1. Educación, 2. Salud, 3. Trabajo y seguridad social, 4. Vivienda y entorno y 5. Redes sociales y cohesión. Es, por tanto, una forma más integral de entender la pobreza.

Como hemos observado, la comuna de Santiago posee una serie de condiciones socioeconómicas que podrían suponer, una mejor disposición y demanda de participación cultural. Además, la presencia de migrantes y, aunque en menor medida, de personas que se declaran pertenecientes a pueblos originarios, trae consigo la oportunidad del encuentro intercultural y de una mayor diversidad cultural.

Teniendo esto presente, analizaremos a continuación aspectos más específicos que forman parte de las condiciones que determinan el desarrollo cultural de una comuna.

# Espacios **Culturales**

La cantidad, calidad y distribución de la infraestructura cultural de un territorio determina, en gran medida, las posibilidades de participación cultural de sus habitantes. La existencia de centros culturales, museos, cines, galerías y librerías, entre otras instancias de encuentro entre los ciudadanos y las distintas manifestaciones artísticas y patrimoniales, multiplican las posibilidades de participación cultural.

A partir de la información del Catastro de Infraestructura del MINCAP, complementada con datos recabados durante el proceso, se generaron una serie de mapas que permiten entender mejor cómo se distribuyen en el territorio. Esto se complementó con información proporcionada por los gestores territoriales y datos de la población y espacios verdes.

En este primer mapa observamos la concentración de la infraestructura cultural en la comuna. Las categorías en las que se dividen las actividades culturales son teatro, museo, sala de exposición, bibliotecas, centro cultural y centro cultural comunitario, galería de arte, cine, circo, centro de documentación, archivo, de acuerdo con el Catastro del Mincap.

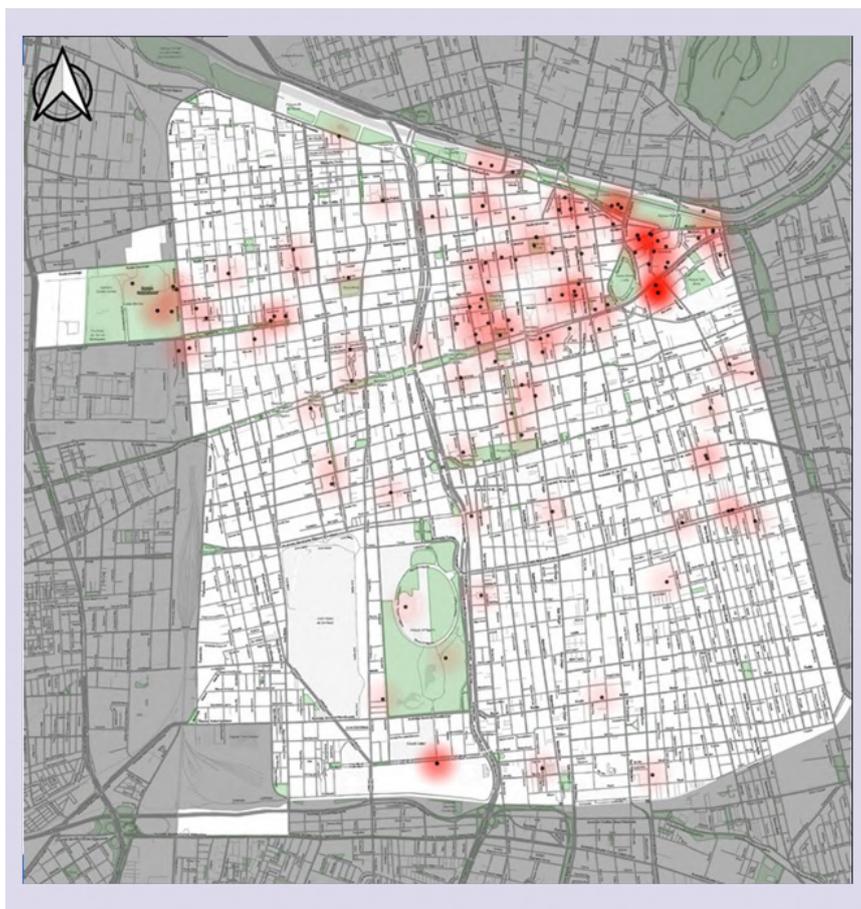
Los barrios con mayor presencia de estos espacios son Santa Lucía- Forestal, Centro Histórico y Yungay, además del eje Alameda.

Por el contrario, la zona sur de la comuna es la menos provista de infraestructura, lo que coincide, además, con la escasez de espacios verdes.





**Mapa 1:**  
**Espacios culturales en la comuna de Santiago. Mapa de calor**

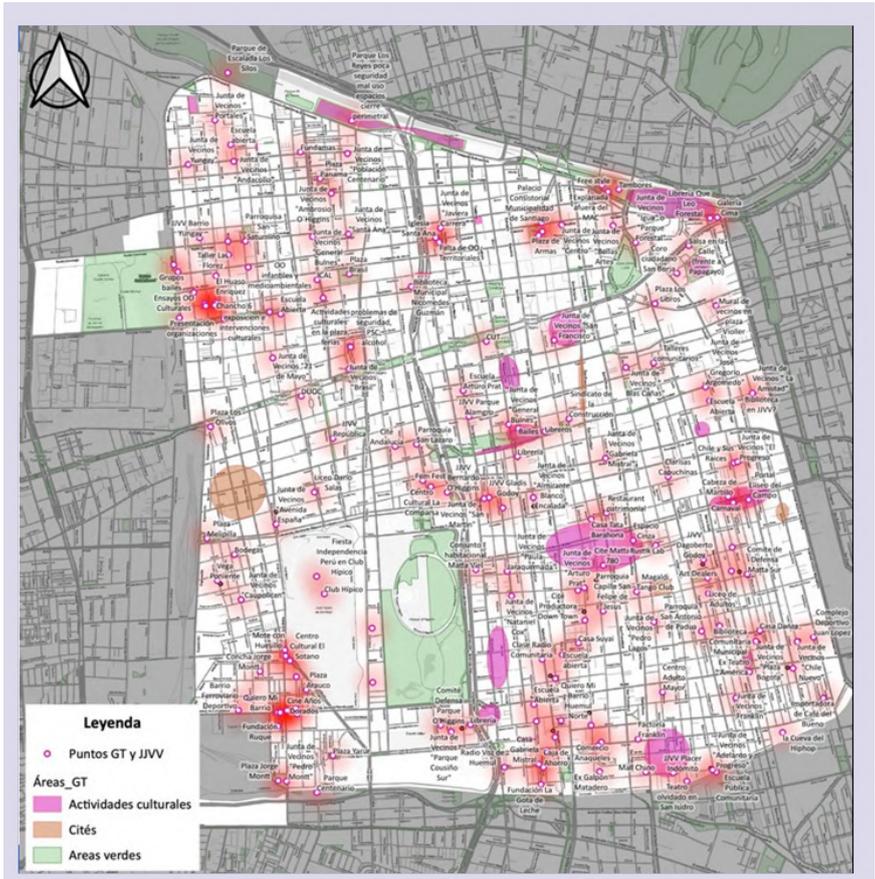


Para tener una mirada más integral de lo que sucede en la comuna, se realizó un encuentro con gestores territoriales que desarrollan su trabajo en contacto directo con las organizaciones comunitarias y vecinales de cada uno de los barrios. Este levantamiento permitió identificar 200 puntos y zonas de actividades culturales en la comuna. Entre los lugares que se señalaron hay áreas verdes, espacios culturales barriales, espacios públicos, escuelas abiertas, radios comunitarias, cité, deportes, restaurantes, librería, juntas de vecinos y vecinas y organizaciones sociales, en torno a los cuales se generan diversos tipos de actividades culturales.

Aunque no se trata de un catastro exhaustivo, nos permite ver una cobertura territorialmente más justa, demostrando una mayor intensidad en zonas periféricas que en el catastro oficial. Se observa que, en espacios comerciales, como por ejemplo el cuadrante del barrio Yungay cercano a Estación Central, hay menor actividad cultural, lo que se puede relacionar a aspectos de seguridad.

### Mapa 2:

### Espacios y actividades culturales en base a información gestores territoriales

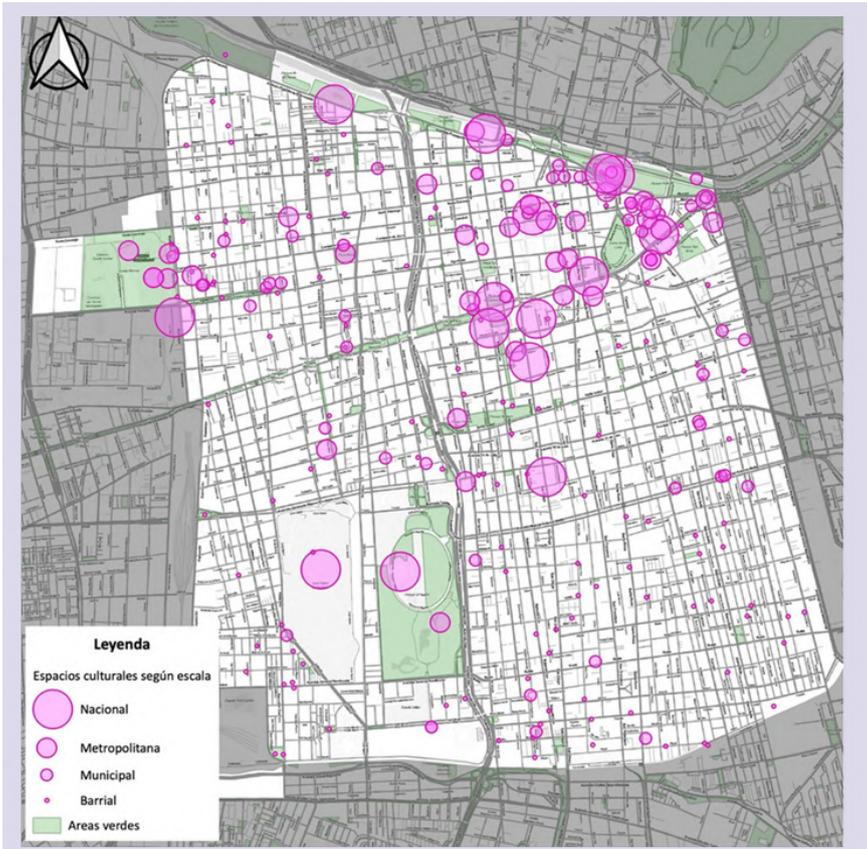


## Espacios culturales según alcance

En este mapa se visualiza la información sobre infraestructura cultural, considerando importantes factores de diferenciación en espacios determinados por escala nacional (como los museos o los centros culturales de gran tamaño), metropolitana, municipal y barrial.

**Los espacios culturales con cobertura nacional se encuentran alrededor del barrio Centro Histórico, al igual que la mayoría de los espacios a escala metropolitana.** Mientras que los municipales y barriales están en otros sectores del territorio de Santiago.

**Mapa 3:**  
**Espacios culturales en la comuna de Santiago, según alcance**

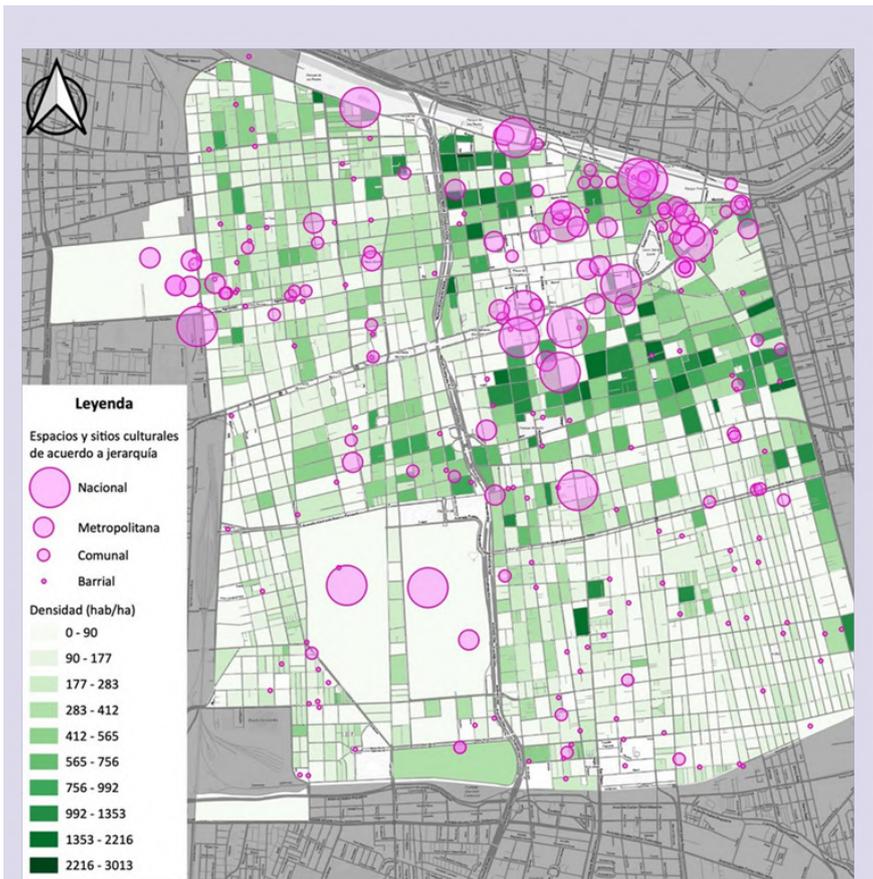


## Habitantes

Si analizamos el mismo mapa, pero en relación a la densidad de la población, vemos que en el Centro Histórico y el eje Santa Isabel se concentran la mayor cantidad de vecinos y vecinas. También coincide con mayor presencia de población migrante en dichos sectores, sobre todo en las nuevas edificaciones. Si bien el Centro Histórico tiene una importante oferta de infraestructura cultural, no pasa lo mismo en el eje Santa Isabel.

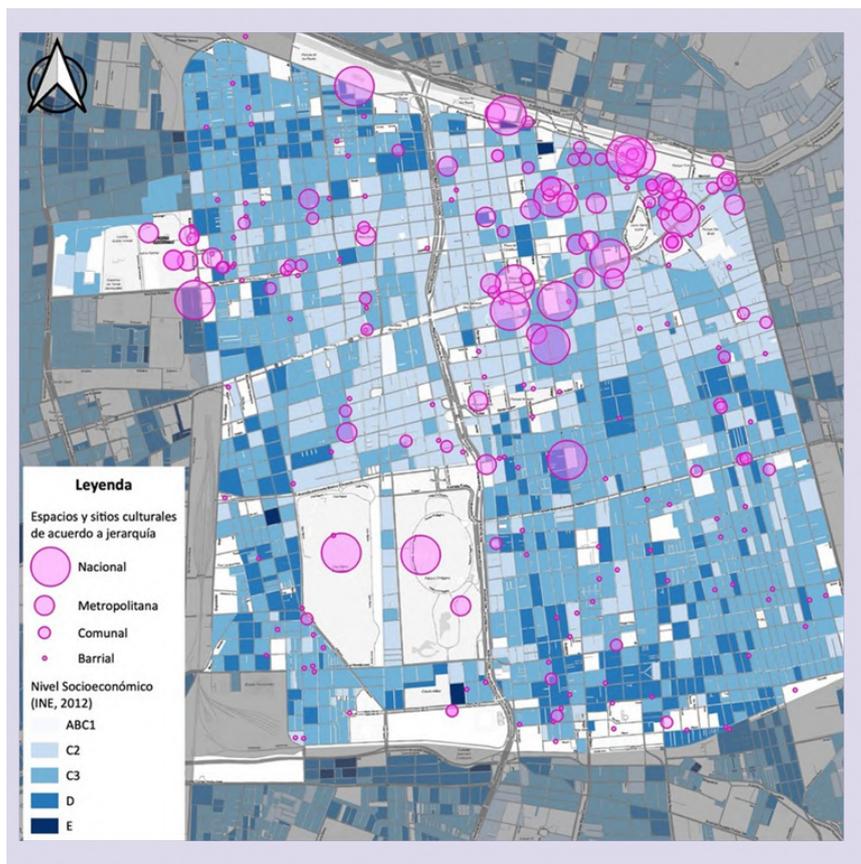
En el mapa 5 observamos además que los sectores más vulnerables a nivel socioeconómico son los que tienen menos espacios culturales y espacios verdes, como sucede en Matta Sur y Panamá, por ejemplo.

**Mapa 4:**  
**Espacios culturales según alcance, en relación a densidad poblacional**





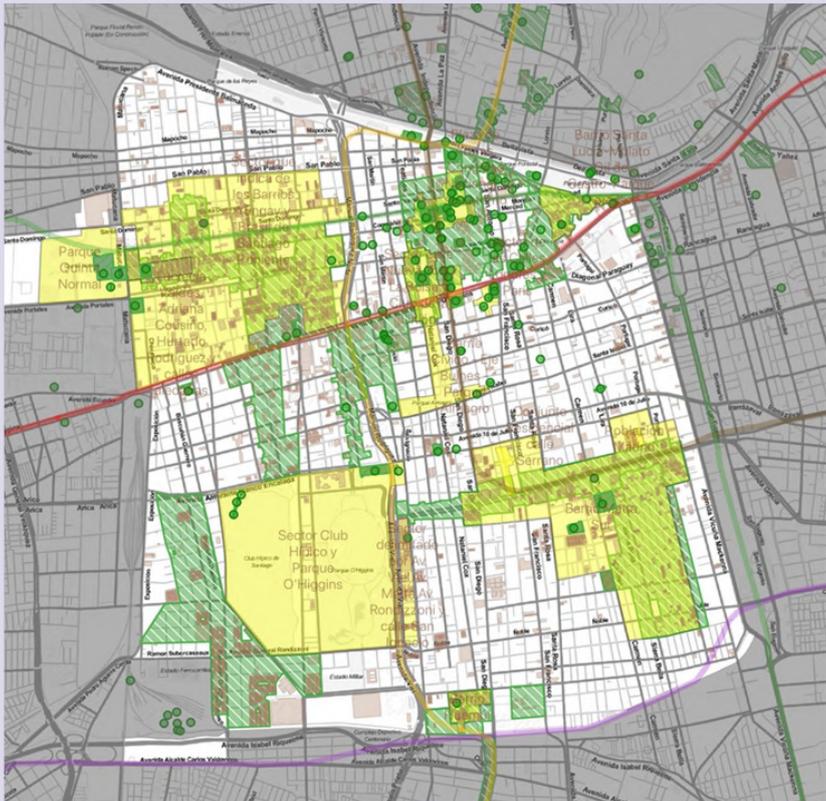
**Mapa 5:**  
Espacios culturales según alcance, en relación a nivel socioeconómico



## Patrimonio Cultural

En relación al patrimonio cultural, Santiago presenta una condición bastante extraordinaria: prácticamente el 50% del territorio comunal tiene algún tipo de patrimonio declarado. Entre estos espacios se consideran, las Zonas Típicas, los inmuebles de Conservación Histórica, los Monumentos Históricos, las Zonas de Conservación Histórica y los Santuarios de la Naturaleza.

**Mapa 1:**  
**Espacios culturales en la comuna de Santiago. Mapa de calor**



### Leyenda

- |   |   |
|---|---|
|  Monumento Histórico (polígono)        |  Inmuebles de Conserv. Histórica (ICH) |
|  Monumento Histórico (punto)           |  Zona Típica (ZT)                      |
|  Zonas de Conservación Histórica (ZCH) |  Santuario de la Naturaleza            |

# Catastro de **Artistas y Agentes Culturales** - Santiago 2022

El Plan Municipal de Cultura (PMC) fue una demanda de las organizaciones y agentes culturales de Santiago, expresada en Cabildos y Encuentros autoconvocados, que fue recogida por la Municipalidad.

Para construir el PMC se realizaron una serie de acciones con miras a garantizar una planificación estratégica informada y participativa. A continuación, se resumen los hitos más importantes del proceso.

En este apartado se encuentran algunos datos del Catastro de Artistas y Agentes Culturales que realizó el municipio durante el año 2022. Si bien no formó parte del proceso de investigación del PMC, arroja información útil para entender el panorama de desarrollo cultural de Santiago.



Este catastro tuvo como finalidad conocer **más las características de las personas dedicadas a las culturas, artes, gestión cultural y del patrimonio, educación no formal, artesanía, actividades técnicas y de producción**, quienes habitan, trabajan o estudian en la comuna en relación a su rol como agentes promotores de la cultura.

Vivamos bien  
**STGO**  
CULTURA

**STGO**  
**POTENCIA**  
**CULTURAL**

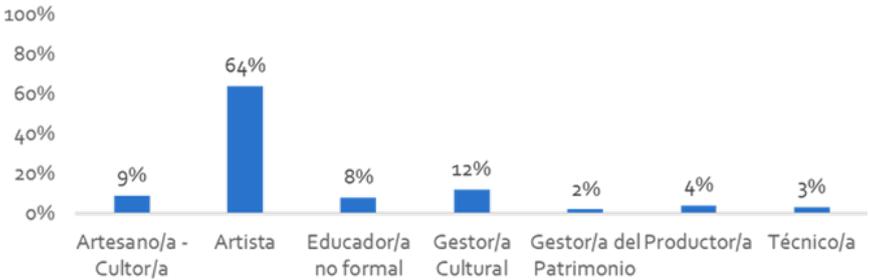
**¡Potenciamos nuestros barrios!**  
Desde hoy súmate al nuevo **catastro de artistas y agentes culturales de STGO.**  
Queremos conocernos más y trabajar unidos por nuestros barrios

Formulario disponible en  
**[www.santiagocultura.cl](http://www.santiagocultura.cl)**

WWW.SANTIAGOCULTURA.CL @stgocultura @stgo\_cultura

Según los datos extraídos del catastro, de un total de 926 personas registradas, el 64% corresponde a artistas, mientras que un 12% a gestora o gestor cultural. Además, un 9% son artesanas, artesanos, cultoras o cultores, mientras que un 8% educadoras o educadores no formales. Las categorías con menor porcentaje fueron: productor o productora (4%), técnico o técnica (3%) y gestora o gestor del patrimonio (2%).

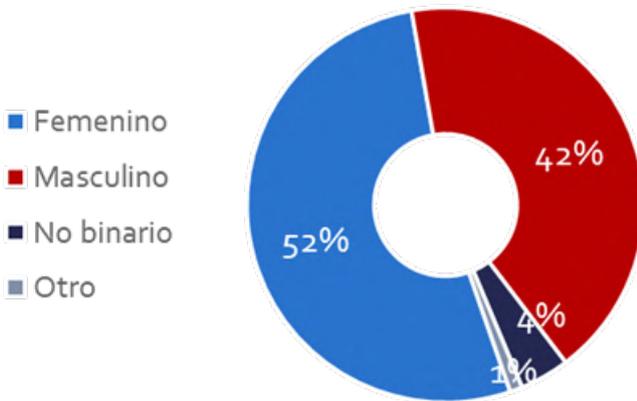
**Gráfico 8: Porcentaje de artistas y agentes culturales según área principal (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

Respecto a la distribución según el género de las registradas y registrados, un 52% es de género femenino, mientras que un 42% de género masculino. Un 4% se identifica como no binario mientras que un 1% con otras categorías de género.

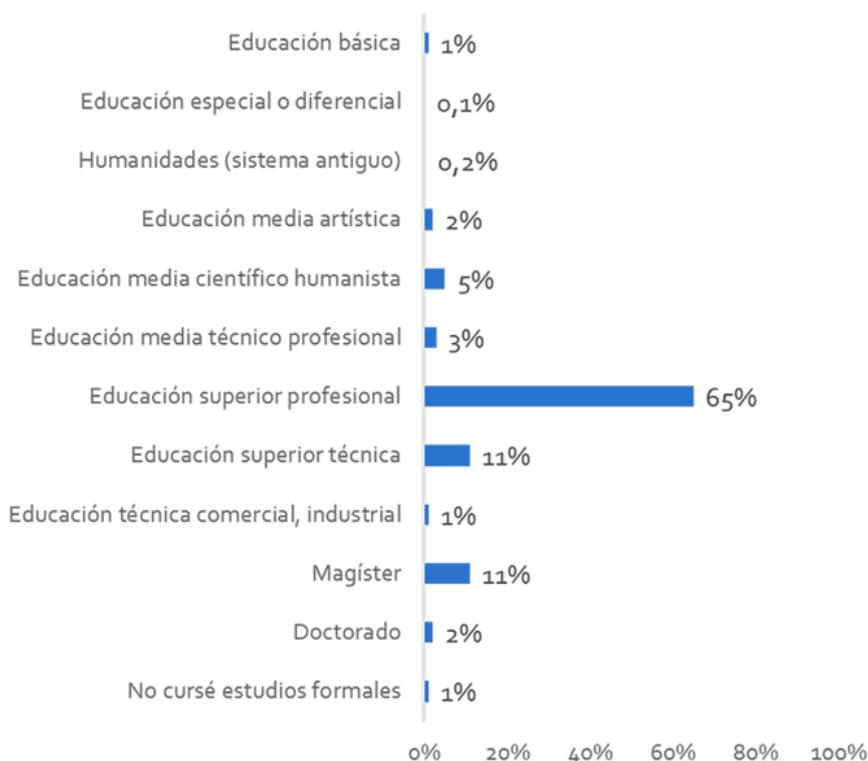
**Gráfico 9: Porcentaje de artistas y agentes culturales según género (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

El 65% de las personas registradas señalaron la educación superior profesional como su nivel educacional más alto (completo o incompleto). Otros niveles que destacan en menor proporción son la educación superior técnica (11%) y magíster (11%). En consonancia con otras investigaciones sobre los agentes culturales, se observa un alto nivel educacional, mayor que el promedio de los habitantes de Santiago (que en el caso de la educación superior alcanzaba el 41%).

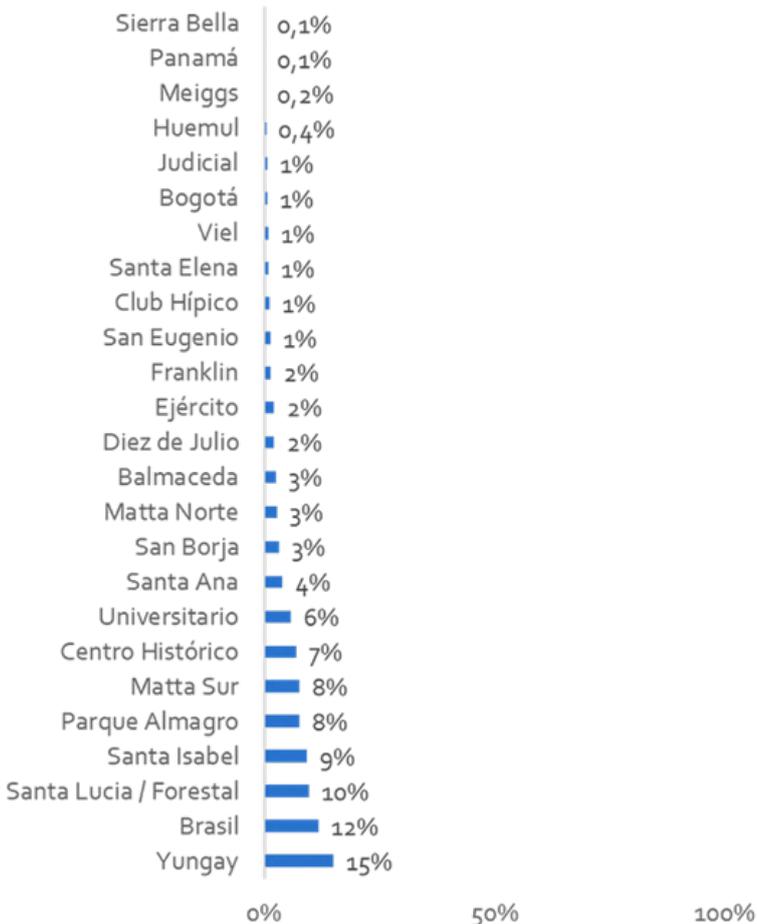
**Gráfico 10: Porcentaje de artistas y agentes culturales según nivel educacional más alto (completo o incompleto) (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

En cuanto al barrio de pertenencia, los barrios con mayor proporción de registradas y registrados son: Yungay (15%), Brasil (12%), Santa Lucía/Forestal (10%), lo que coincide con la presencia de más espacios culturales en esa zona. En contraste, los barrios con menores porcentajes son: Huemul (0,4%), Meiggs (0,2%), Panamá (0,1%) y Sierra Bella (0,1%).

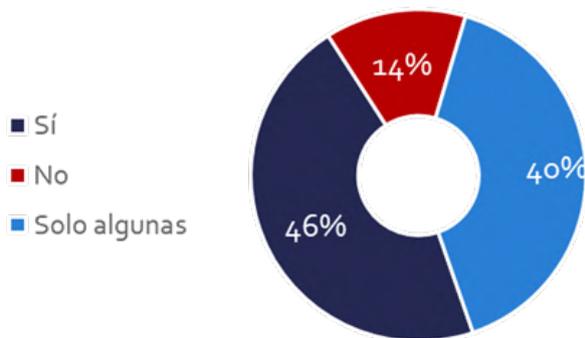
**Gráfico 11: Porcentaje de artistas y agentes culturales según barrio de pertenencia (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

Un 46% de artistas y agentes culturales que se registraron declararon que desarrollaban sus labores en la comuna. Un 40% solo realiza algunas y sólo el 14% no desempeña sus labores en la comuna.

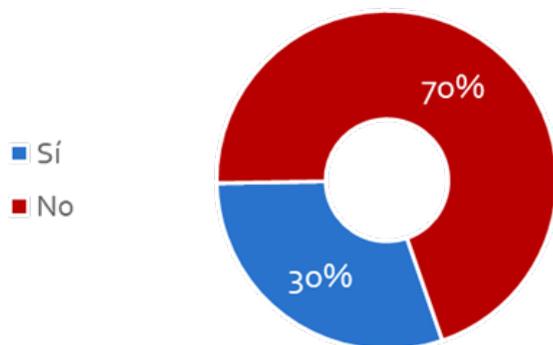
**Gráfico 12: Porcentaje de artistas y agentes culturales que desarrollan sus labores en la comuna (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

Por otra parte, la mayoría de quienes se registraron (70%) señaló que no participaban del quehacer cultural del barrio al que pertenecen, mientras que un 30% sí lo hace.

**Gráfico 13: Porcentaje de artistas y agentes culturales que participan del quehacer cultural del barrio (n=926)**



Fuente: Realización propia con datos del Catastro de Agentes Culturales

Si bien no existen datos disponibles a nivel regional o nacional que nos permita comparar estas cifras, de todas formas, la información nos señala un grupo de agentes con un alto nivel educacional, que parecen concentrarse en los barrios con presencia importante de infraestructura cultural. En un alto porcentaje desarrollan su labor o parte de ella en la misma comuna. Los y las agentes culturales, sin duda, conforman un motor en el desarrollo cultural de Santiago.

# Encuesta de **Participación Cultural**

Además de los encuentros presenciales que se desarrollaron para conocer las opiniones, preferencias y demandas de la comunidad, era importante conocer los hábitos y necesidades de participación cultural de un número más amplio de ciudadanos. Por ello se realizó una encuesta que fue aplicada entre noviembre y diciembre de 2022, finalizando en enero 2023.



Participa de la **Encuesta** para la creación del **1<sup>er</sup> Plan Municipal de Cultura STGO**

*Creando la política cultural para Santiago con enfoque de derecho*

**¡Invitamos a todas y todos los vecinos a contestar!**

*Comparte tu experiencia y preferencias en materia de gustos y consumo cultural, para que juntas y juntos podamos crear el 1er Plan Municipal de Cultura de Santiago.*

*Completa el formulario y asiste a los encuentros que organizaremos próximamente.*

INGRESA EN:  
**[santiagocultura.cl/pmc](http://santiagocultura.cl/pmc)**

Vivamos bien **STGO** CULTURA

 **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SANTIAGO**

**opc** OBSERVATORIO DE POLÍTICAS CULTURALES

 **STGO POTENCIA CULTURAL**

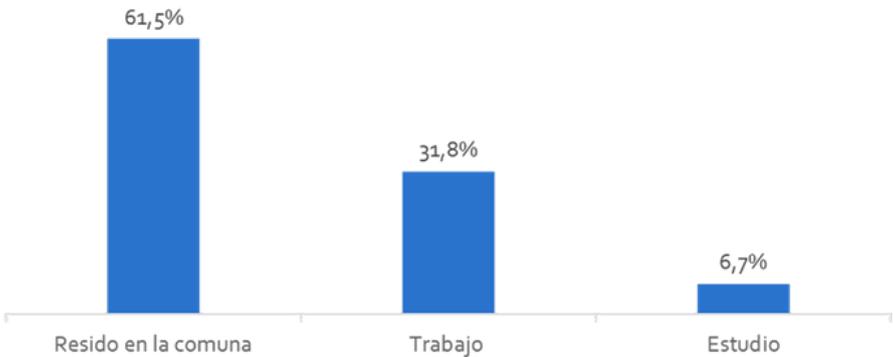
La metodología utilizada se basó en un diseño cuantitativo y descriptivo. La técnica de producción de datos empleada fue una encuesta por medio de un cuestionario online autoaplicado en la plataforma Survey Monkey.

La técnica de muestreo fue no probabilística, por criterios de accesibilidad y heterogeneidad. Esto quiere decir que los resultados solo pueden enmarcarse en la totalidad de los casos participantes.

La difusión del cuestionario fue a través de su envío por correo electrónico a los contactos de las bases de datos municipales disponibles para este proceso. Además, se difundió ampliamente por redes sociales.

El tamaño de la muestra fue de 609 casos y la posterior técnica de determinación fue un análisis descriptivo por medio del software SPSS.

**Gráfico 14: Porcentaje de personas encuestadas según actividad dentro de la comuna [Respuesta múltiple]**

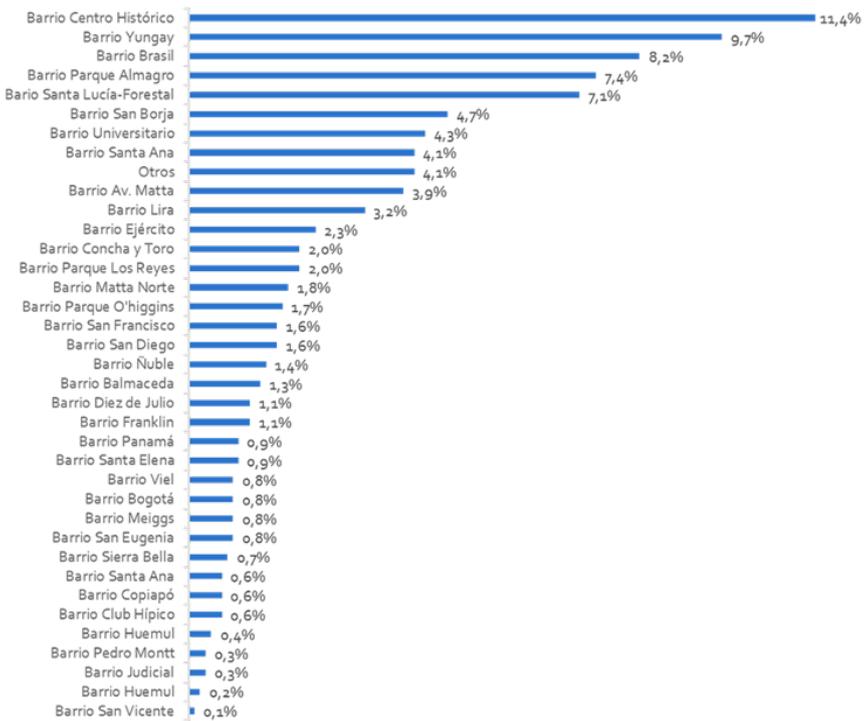


Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Respecto a los barrios donde realizan sus actividades (residencia, trabajo o estudio) en la comuna, los más frecuentemente señalados fueron: barrio Centro Histórico (11,4%), barrio Yungay (9,4%), barrio Brasil (8,2%), barrio Parque Almagro (7,4%) y barrio Santa Lucía-Forestal (7,1%).

Por otra parte, los barrios que contaron con una menor proporción de encuestados y encuestadas fueron: barrio Pedro Montt (0,3%), barrio Judicial (0,3%), barrio Huemul (0,2%) y barrio San Vicente (0,1%).

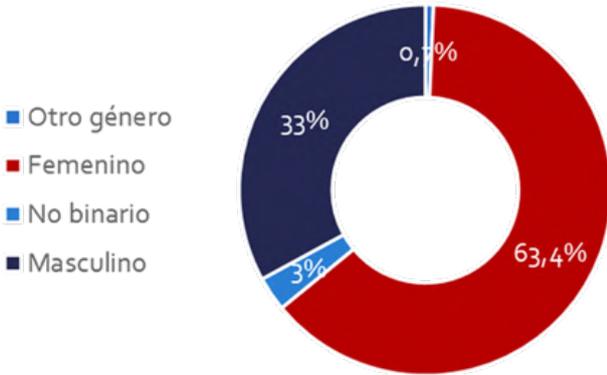
**Gráfico 15: Porcentaje de personas encuestadas según barrio en el que reside, trabaja y/o estudia [Respuesta múltiple]**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos diciembre 2022

El 63,4% de las personas encuestadas es de género femenino, mientras que solo un 33% es masculino. Un 3% indicó ser no binario.

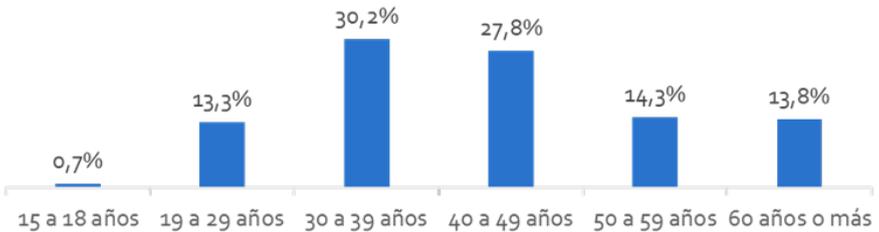
**Gráfico 16: Porcentaje de personas encuestadas según género (n=609)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

El principal tramo de edad entre las personas encuestadas es el de los 30 a 39 años con un 30,2%, seguido de los 40 a 49 años con un 27,8%. Solo un 0,7% se ubicó entre los 15 a los 18 años.

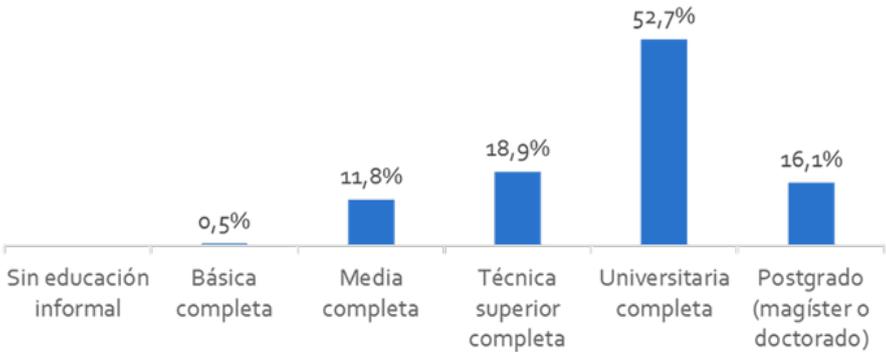
**Gráfico 17: Porcentaje de personas encuestadas según tramo de edad (n=609)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

En cuanto al nivel educacional máximo completado, un mayor porcentaje de las personas que fueron encuestadas indicó contar con educación universitaria completa (52,7%). En segundo lugar, nos encontramos con un 18,9% que indica contar con educación técnica superior completa.

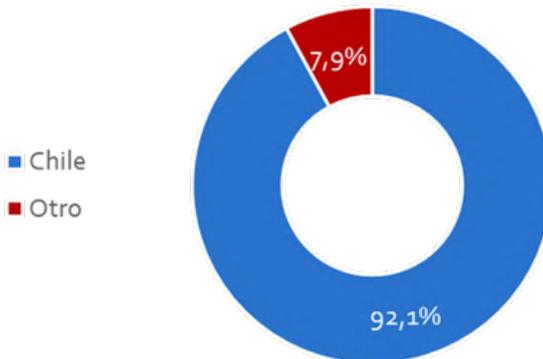
**Gráfico 18: Porcentaje de personas encuestadas según nivel educacional máximo completado (n=609)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

El 92,1% de las personas encuestadas señaló que su país de origen es Chile, mientras que solo un 7,9% indicó otro país.

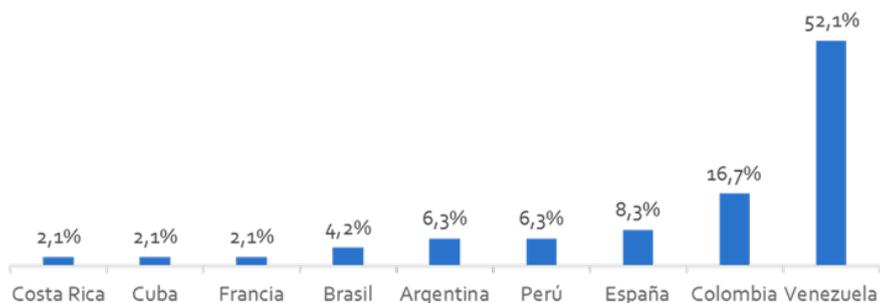
**Gráfico 19: Porcentaje de personas encuestadas según país de origen (n=609)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Dentro del porcentaje de personas que indicó otro país de origen, aparecen 9 países distintos a Chile, siendo la primera mayoría Venezuela con un 52,1%.

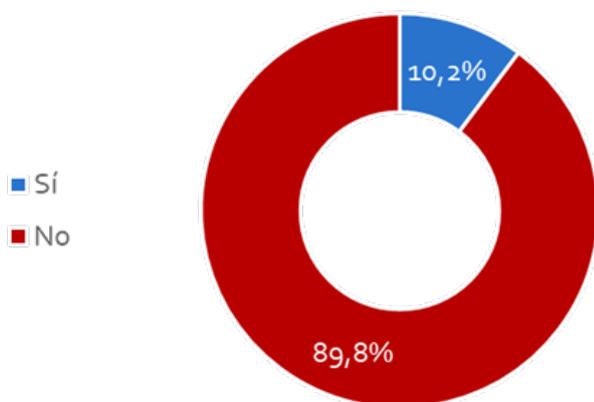
**Gráfico 20: Porcentaje de las personas encuestadas según países de origen distintos a Chile (n=47)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Un 89,8% de las personas que fueron encuestadas señaló que no pertenece a un pueblo originario, mientras que un 10,2% sí. Dentro del porcentaje que indicó pertenecer a un pueblo originario, el Pueblo Mapuche obtuvo el mayor porcentaje de respuestas con un 71,7%.

**Gráfico 21: Porcentaje de personas encuestadas según pertenencia a un pueblo originario (n=609)**

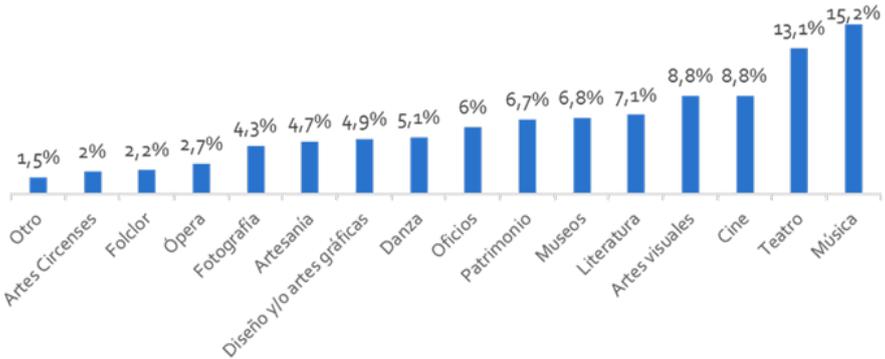


Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

## Prácticas culturales y artísticas

Respecto a las prácticas culturales y artísticas de las encuestadas y encuestados, las principales disciplinas artísticas y culturales de mayor interés son: música (15,2%), teatro (13,1%), cine (8,8%) y artes visuales (8,8%). En contraste, las disciplinas que obtuvieron un menor porcentaje de respuestas fueron: folclor (2,2%), artes circenses (2%) y otro (1,5%).

**Gráfico 22: Disciplinas artísticas y culturales de mayor interés [Respuesta múltiple]**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos diciembre 2022

Al analizar las preferencias según el tramo de edad, nos encontramos con que la música obtuvo el mayor porcentaje de interés en todas las edades. El teatro es la segunda mayoría desde los 30 años en adelante. En el caso de las edades que van entre los 15 a 18 años, la segunda preferencia fue la danza, mientras que para el tramo entre los 19 a 29 años fueron las artes visuales.

**Tabla 1: Disciplinas artísticas y culturales de mayor interés según tramo de edad [Respuesta múltiple]**

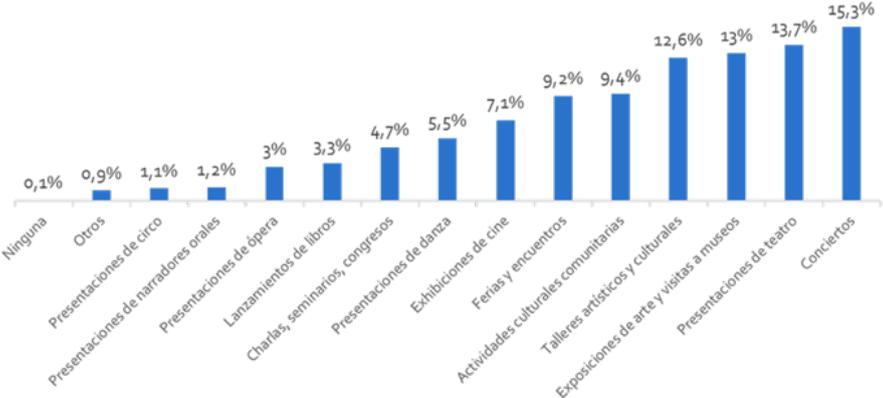
	Artes visuales	Artes circenses	Artesanía	Diseño y/o artes gráficas	Fotografía	Folclor	Música	Teatro	Ópera	Danza	Cine	Literatura	Patrimonio	Museos	Oficios	Otros	Total
15 a 18 años	0%	0%	10%	0%	0%	10%	20%	10%	0%	20%	0%	0%	0%	10%	10%	10%	100%
19 a 29 años	11,1%	3,1%	1,0%	6,2%	3,1%	4,4%	14,6%	7,1%	2,1%	7,1%	8%	9,3%	6,6%	9,3%	4,9%	1,3%	100%
30 a 39 años	10,3%	2,9%	3,8%	6,1%	4,9%	1,7%	16,6%	12,5%	2,1%	5,3%	10,3%	4,4%	5,3%	7,6%	6,1%	1%	100%
40 a 49 años	7,4%	1,9%	5,1%	4,4%	5,1%	1,1%	17,5%	14,6%	2,3%	4,4%	7,4%	6,8%	7,6%	6,3%	7%	1,3%	100%
50 a 59 años	8,4%	0,8%	6,3%	2,9%	4,6%	2,5%	13,4%	17,6%	3,8%	3,8%	10,9%	7,6%	7,6%	1,4%	3,8%	2,5%	100%
60 años o más	7,3%	0,9%	6,8%	4,3%	2,1%	2,6%	12%	13,8%	4,3%	4,7%	7,3%	12%	7,3%	6,8%	6,8%	2,1%	100%

Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Las actividades artísticas y culturales de mayor interés para las encuestadas y encuestados son: conciertos (15,3%), presentaciones de teatro (13,7%) y exposiciones de arte y visitas a museos (13%). Las tres actividades que presentaron los porcentajes más bajos son: presentaciones de narradores orales (1,2%), presentaciones de circo (1,1%) y otros (0,9%). Solo un 0,1% indicó que no estaba interesado/a en ninguna actividad.

**Gráfico 23: Actividades artísticas y culturales de mayor interés [Respuesta múltiple]**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

**Tabla 2: Actividades artísticas y culturales de mayor interés según tramo de edad [Respuesta múltiple]**

	Exposiciones de arte y visitas a museos	Charlas, seminarios, congresos	L. de libros	Conciertos	P. de teatro	P. de danza	P. de ópera	P. de circo	Edic. narradores orales	Talleres artísticos y culturales	Exhibiciones de cine	Actividades culturales comunitarias	Ferias y encuentros	Otra	Ninguna	Total
15 a 18 años	10%	10%	0%	30%	10%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%	10%	10%	0%	100%
19 a 29 años	13,4%	6,5%	4,3%	13,4%	10%	4,3%	1,7%	0,4%	0,9%	17,3%	5,6%	12,6%	9,1%	0,4%	0%	100%
30 a 39 años	15,3%	4%	2,9%	16%	11,2%	5%	2,5%	1,3%	0,8%	11,2%	7,1%	11,3%	8,2%	0,4%	0%	100%
40 a 49 años	11,7%	5%	3,1%	14,3%	14,9%	4%	3,1%	1,5%	1,7%	13,6%	6,3%	9,2%	10,5%	1%	0%	100%
50 a 59 años	11,2%	4,1%	2,1%	17%	15,4%	7,9%	4,6%	0,8%	1,1%	8,7%	10,8%	5,4%	9,1%	1,1%	0,4%	100%
60 años o más	11,1%	4,1%	4,6%	15,1%	14,3%	8,8%	3,8%	0,8%	1,3%	10,5%	6,7%	6,7%	8,8%	1,7%	0,4%	100%

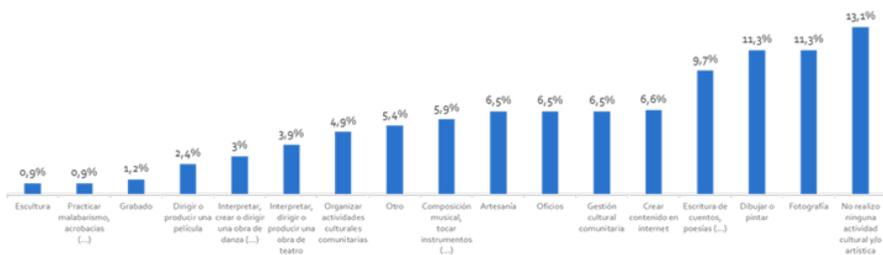
Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Al consultar sobre la práctica regular de actividades culturales y/o artísticas, los resultados indican que las más frecuentes son: fotografía (11,3%), dibujar o pintar (11,3%) y escritura de cuentos, poesías, novelas u otro tipo de texto literario (9,7%).

Es preciso señalar que un 13,1% indicó que no realiza ninguna actividad cultural y/o artística. Por otra parte, las actividades menos frecuentes fueron: grabado (1,2%), practicas malabarismo, acrobacias, clown, pasacalles (...) (0,9%) y escultura (0,9%).

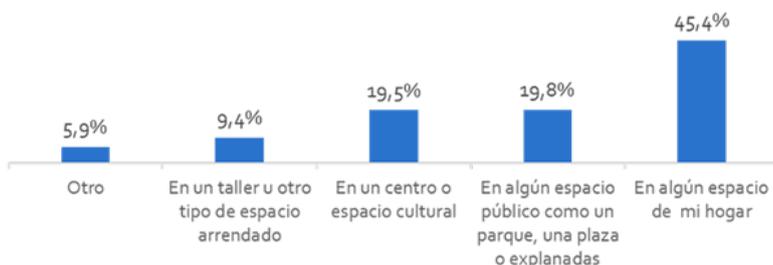
**Gráfico 24: ¿Usted realiza de forma regular alguna de estas actividades culturales y/o artísticas? [Respuesta múltiple]**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

En relación al siguiente gráfico, el 45,4% de las encuestadas y encuestados que indicó realizar alguna actividad cultural y artística de forma regular, lo hace en algún espacio de su hogar. Solo un 9,4% señaló que realiza regularmente estas actividades en un taller u otro tipo de espacio arrendado, mientras que un 5,9% indicó que lo hace en otros espacios.

**Gráfico 25: ¿Dónde realiza regularmente estas actividades culturales y/o artísticas? [Respuesta múltiple]**



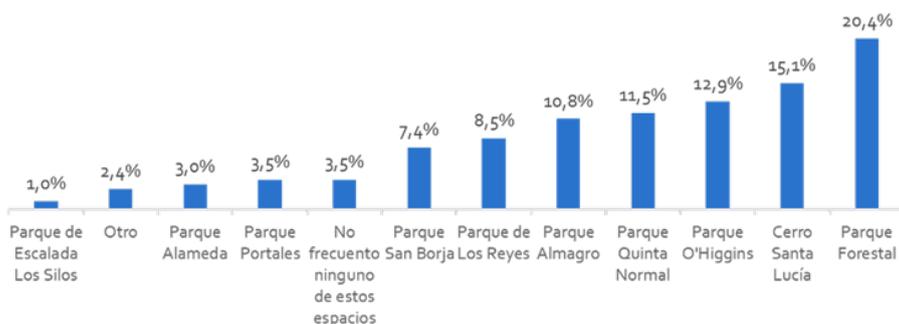
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022





En cuanto a la visita regular a los parques de la comuna, los más frecuentemente señalados son: el parque Forestal (20,4%), el cerro Santa Lucía (15,1%) y el parque O'Higgins. Por el contrario, lugares como el parque Portales (3,5%), parque Alameda (3%), Otro (2,4%), y parque de Escalada Los Silos (1%), obtuvieron las menores proporciones.

**Gráfico 28: ¿Qué parques de la comuna usted frecuenta regularmente?**  
[Respuesta Múltiple]



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

**Tabla 3: Parques de la comuna frecuentados según tramo de edad**  
[Respuesta múltiple]

	Cerro Santa Lucía	Parque Alameda	Parque Almagro	Parque de Los Reyes	Parque de Escalada Los Silos	Parque Quinta Normal	Parque Forestal	Parque O'Higgins	Parque Portales	Parque San Borja	Otro	No frecuento ninguno de estos espacios	Total
15 a 18 años	25%	12,5%	0%	0%	0%	12,5%	25%	0%	0%	0%	12,5%	12,5%	100%
19 a 29 años	18,4%	2,4%	11,6%	8,2%	0%	9,7%	22,7%	14%	0,5%	9,7%	1,4%	1,4%	100%
30 a 39 años	12,7%	2,9%	12,2%	8,4%	1,4%	11,3%	22%	13,3%	3,7%	8%	1,2%	2,9%	100%
40 a 49 años	15,2%	3,2%	10,5%	9,7%	1,5%	12,4%	19,6%	11,6%	4,8%	5,5%	3,4%	2,7%	100%
50 a 59 años	16,6%	3,6%	9,8%	7,8%	0,5%	10,9%	18,1%	13%	2,6%	7,3%	3,1%	6,7%	100%
60 años o más	15,3%	2,6%	8,9%	6,8%	0,5%	12,6%	17,9%	14,2%	3,7%	8,9%	3,2%	5,3%	100%

Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

El 46,7% de las encuestadas y encuestados visita al menos una vez a la semana los parques anteriormente señalados, mientras que un 35,9% lo hace al menos una vez al mes. Solo un 7,8% visita los parques todos los días y un 3,6% al menos una vez en el año.

**Gráfico 29: En general, ¿con qué frecuencia visita estos parques? (n=552)**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Respecto a la frecuencia de la visita a los parques de la comuna según tramo de edad, los datos demuestran que la mayoría transversal es la visita al menos una vez a la semana de estos espacios, presentándose el porcentaje más alto en las personas encuestadas entre los 19 a 29 años (54,5%).

**Tabla 4: Frecuencia de visita a parques de la comuna según tramo de edad [Respuesta múltiple]**

	Todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada 6 meses	Al menos una vez al año	Total
15 a 18 años	0%	33,3%	33,3%	0%	33,3%	100%
19 a 29 años	10,4%	54,5%	26%	6,5%	2,6%	100%
30 a 39 años	5,3%	50,6%	34,7%	8,2%	1,2%	100%
40 a 49 años	5,8%	45,5%	43,6%	3,2%	1,9%	100%
50 a 59 años	9,5%	39,2%	37,8%	4,1%	9,5%	100%
60 años o más	13,7%	39,7%	30,1%	8,2%	8,2%	100%

Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Al preguntar por las actividades que las encuestadas y encuestados realizan cuando frecuentan estos espacios públicos, identificamos que un 23,2% se encuentran con amistades, mientras que un 22,3% asiste a presentaciones o eventos culturales y artísticos. Un 16,6% los frecuenta para realizar actividad física o practicar algún deporte.

**Gráfico 30: En general, ¿qué actividades realiza usted cuando frecuenta estos espacios públicos?**  
[Respuesta múltiple]



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Al consultar sobre el interés en el desarrollo de actividades culturales en calles, parques o plazas de la comuna, nos encontramos con leves diferencias entre los porcentajes de cada una de las opciones. Sin embargo, las actividades que obtuvieron el mayor porcentaje (7,8%) son: exhibiciones de películas, talleres culturales y artísticos, conciertos y festivales musicales y presentaciones de teatro.

**Gráfico 31: ¿Le gustaría ver o hacer alguna de las siguientes actividades culturales en las calles, parques o plazas de su comuna?**  
[Respuesta múltiple]



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Para el tramo de edad entre los 15 a los 18 años, las presentaciones de ópera; conciertos y festivales musicales; talleres culturales y artísticos; y exhibición de películas, obtuvieron el mayor porcentaje de interés. Respecto al tramo entre los 19 a 29 años, se expresó mayor interés por los conciertos y festivales musicales y los talleres culturales y artísticos. Para las encuestadas y encuestados entre los 30 a los 40 años, hubo un mayor interés en la exhibición de películas y los talleres culturales y artísticos. Por otra parte, quienes se encuentran entre los 50 a 59 años, expresaron una mayor preferencia por los conciertos y festivales musicales y las presentaciones de danza. Finalmente, los conciertos y festivales musicales y las exhibiciones de películas son de mayor interés para quienes se encuentran entre los 60 años o más.

**Tabla 5: Actividades artísticas y culturales de interés para realizarse en calles, parques y plazas de la comuna según tramo de edad [Respuesta múltiple]**

	P. de danza	P. de ópera	Conciertos y festivales musicales	A. de cultura tradicional, folclórica o identitaria	Actividades familiares	Club de lectura o escritura	E. de arte o fotografía	P. de circo	Talleres culturales y artísticos	Cuenta cuentos infantiles	L. de libros	E. de películas	Charlas y seminarios	Total
15 a 18 años	6,3%	9,4%	9,4%	6,3%	6,3%	3,1%	9,4%	6,3%	9,4%	3,1%	6,3%	9,4%	6,3%	100%
19 a 29 años	7,2%	6,6%	8,2%	6,6%	6,7%	7,2%	7,6%	6,8%	8,2%	5,3%	6,8%	7,9%	7,2%	100%
30 a 39 años	7%	6,9%	7,7%	7,4%	6,8%	6,9%	7,8%	6,1%	8%	6,1%	6,9%	8,1%	6,7%	100%
40 a 49 años	7,1%	6,9%	7,4%	7,3%	7,4%	6,6%	7,4%	6,6%	7,7%	6,6%	7,1%	7,7%	6,4%	100%
50 a 59 años	7,9%	7,2%	8%	7%	7,4%	6,1%	7,8%	6,2%	7,3%	6,4%	7%	7,4%	6,2%	100%
60 años o más	7,3%	6,2%	8,1%	7,3%	6,8%	6,8%	7,9%	5,7%	7,3%	6%	7,5%	8%	6,8%	100%

Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos diciembre 2022

El horario de mayor preferencia para realizar o participar en actividades en espacios públicos son los sábados y domingos antes de las 18:00 hrs. (34%). Por otro lado, el horario de los viernes antes de las 18:00 hrs. obtuvo el menor porcentaje de preferencias (1,6%) junto con el horario entre lunes y jueves antes de las 18:00 hrs. (5,6%).

**Gráfico 32: ¿Qué horarios son de su preferencia para realizar o participar en actividades desarrolladas en dichos espacios?**  
[Respuesta múltiple]



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Al igual que los resultados generales, se manifestó una mayor preferencia por el horario de sábados y domingos antes de las 18:00 hrs. en todos los tramos de edad. En segundo lugar y de forma transversal, destaca el horario entre lunes y jueves después de las 18:00 hrs., a excepción las personas de 15 a 18 años.

**Tabla 6: Horarios de preferencia según tramo de edad**  
[Respuesta múltiple]

	Entre lunes y jueves antes de las 18 hrs.	Entre lunes y jueves después de las 18 hrs.	Viernes antes de las 18 hrs.	Viernes después de las 18 hrs.	Sábados y domingos antes de las 18 hrs	Sábados y domingos después de las 18 hrs	Total
15 a 18 años	20%	0%	0%	0%	40%	40%	100%
19 a 29 años	4,9%	25,7%	0,7%	14,6%	35,4%	18,8%	100%
30 a 39 años	2,4%	25,2%	1,5%	19,1%	32,1%	19,7%	100%
40 a 49 años	7,1%	21,6%	0,4%	16,7%	34,8%	19,5%	100%
50 a 59 años	5,6%	20,8%	3,2%	16%	37,6%	16,8%	100%
60 años o más	11,3%	22,6%	4,3%	13%	27%	21,7%	100%

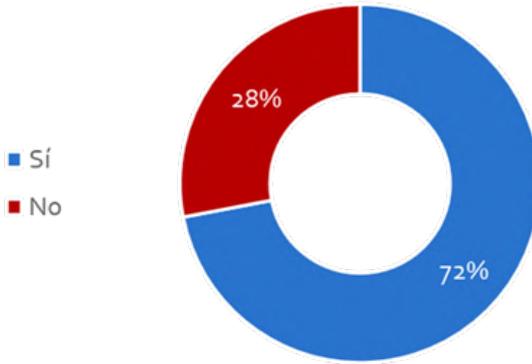
Nota: se debe considerar que el porcentaje de encuestados y encuestadas entre los 15 a 18 años representa solo un 0,7% de la muestra.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

# Relación con **Santiago Cultura**

El 72% de las encuestadas y encuestados declaró que conoce o ha escuchado hablar de Santiago Cultura, mientras que un 28% indicó que no.

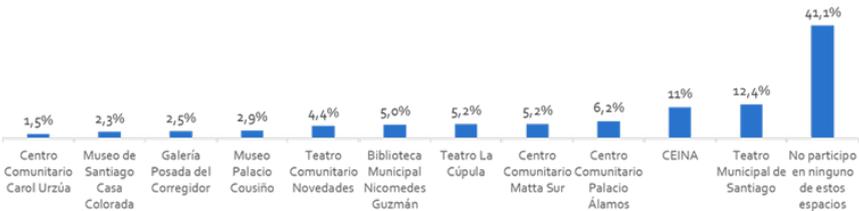
**Gráfico 33: ¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Santiago Cultura?**  
(n=576)



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

Los espacios municipales donde un mayor porcentaje de las encuestadas y encuestados indicó participar regularmente son: Teatro Municipal de Santiago (12,4%), CEINA (11%) y Centro Comunitario Palacio Álamos (6,2%). En contraste, los siguientes espacios obtuvieron la menor proporción de respuestas: Galería Posada del Corregidor (2,5%), Museo de Santiago Casa Colorada (2,3%) y el Centro Comunitario Carol Urzúa (1,5). Por otra parte, el 41,1% respondió que no participa en ninguno de los espacios municipales mencionados.

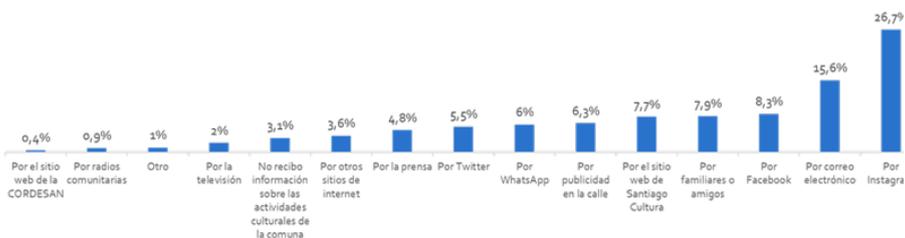
**Gráfico 34: ¿En cuáles de estos espacios municipales participa regularmente?**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022

El 26,7% de las encuestadas y encuestados declaró informarse a través de Instagram sobre las actividades culturales de la comuna, mientras que un 15,6% lo hace por correo electrónico y un 8,3% por Facebook. A su vez, un 1% indicó otros medios, un 0,9% radios comunitarias y finalmente, un 0,4% por el sitio web de la CORDESAN.

**Gráfico 35: ¿A través de qué medio de difusión se informa usted sobre las actividades culturales de la Comuna?**



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Públicos Diciembre 2022



## Principales **conclusiones**

- Una población que por sus características sociodemográficas esta potencialmente interesada en las actividades culturales y patrimoniales.
- Preocupación por las condiciones materiales, de mantenimiento, protección y seguridad de espacios de uso público, culturales y el patrimonio.
- Las preferencias en términos de las actividades y lenguajes disciplinarios que quieren disfrutar son diversas, con una cierta predominancia por la música y el teatro.
- Importancia de las actividades barriales en cada territorio y activación de infraestructura cultural. Demanda por desconcentración.
- Una ciudad rica en infraestructura cultural y patrimonial, aunque se concentra en zonas específicas y deja otras poco atendidas.
- Rol relevante en la vinculación entre lo público y lo comunitario para la gestión y mantención de espacios culturales y el patrimonio. Trabajo colaborativo y en red.
- Interés y práctica en el uso del espacio público para fines culturales.
- Tensión entre lo nacional (ciudad capital) y lo comunitario (barrio). Existen dificultades en la relación de las comunidades con espacios culturales que sienten lejanos a sus barrios.
- Fuerte deterioro de los espacios públicos y la infraestructura en general por la carga de la ciudad.
- Falta de adecuación de la normativa nacional del patrimonio afecta a Santiago.
- Importante presencia y trabajo de agentes culturales. Necesidad de ser visibilizados y reconocidos.
- Población con importante capacidad de organización en torno a la cultura y el patrimonio.
- Se reconoce la importancia y necesidad del trabajo intersectorial para el desarrollo cultural: seguridad, aseo, recuperación de espacios públicos, entre otros.

# Plan Estratégico

El Plan Municipal de Cultura es un mapa de navegación que permite trabajar objetivos estratégicos de mediano y largo plazo para el desarrollo de la comuna en el ámbito cultural. El periodo de ejecución de este PMC es de 4 años a partir de su aprobación por los órganos competentes. A continuación, se presenta la visión, los objetivos generales y específicos, los lineamientos estratégicos y las medidas que se realizarán para lograr lo propuesto.



## Objetivos específicos

- Potenciar el acceso, la participación y la apropiación de los espacios públicos, culturales y patrimoniales.
- Reconocer, visibilizar y apoyar la labor de las y los creadores, cultores y agentes culturales, potenciando sus redes.
- Fortalecer la institucionalidad cultural y patrimonial municipal, dotándola de herramientas normativas, presupuestarias y de coordinación necesarias.
- Poner en valor la infraestructura cultural, su patrimonio y sus industrias creativas.

## Visión

En Santiago, ciudad capital y barrial, mejoraremos la vida de todas y todos integrando la diversidad de manifestaciones culturales y la riqueza de nuestro patrimonio al diario vivir.

## Objetivo general

Contribuir a mejorar la calidad de vida **de las vecinas y vecinos de Santiago** y Chile, a través del desarrollo cultural.



# *Lineamientos estratégicos generales*

Los lineamientos transversales que se presentan a continuación corresponden a ámbitos de trabajo que potenciarán los demás lineamientos estratégicos.



# 1. Acceso, participación y cultura comunitaria: **Cultura para el Buen Vivir**

Santiago es una comuna rica y diversa en espacios culturales, patrimoniales, áreas verdes y organizaciones y personas dedicadas a crear instancias de encuentro en torno a la cultura y el patrimonio. Sin embargo, las posibilidades de acceder a estas no necesariamente se han distribuido de manera equitativa en el territorio o existen barreras para que la comunidad pueda disfrutarlas plenamente.

Este lineamiento propone una serie de medidas que promueven la participación todas las personas, descentralizando la infraestructura cultural y promoviendo su trabajo en red, incrementando el uso de los espacios públicos y fortaleciendo los lazos entre agentes culturales y a las personas que viven en la comuna, para una cultura comunitaria efectiva.

## 1.1. ESPACIOS CULTURALES PARA EL BUEN VIVIR

- Crear una **Casa de la Cultura** para que la comunidad, en especial los vecinos y vecinas de la zona sur de Santiago, puedan mejorar y aumentar sus posibilidades de participación cultural.
- Generar una señalética que visibilice la infraestructura cultural y el patrimonio de la comuna y facilite el acceso a los espacios tanto municipales como privados, de manera creativa y sin sobrecargar visualmente la ciudad. Esto se hará completando el catastro de espacios culturales de Santiago y en coordinación **con las direcciones de Tránsito, Espacio Público, Turismo, y otras pertinentes del municipio.**
- **Colaborar y potenciar la programación y difusión del Centro Comunitario Matta Sur** para incrementar la oferta cultural de los barrios aledaños.
- Priorizar la recuperación de infraestructura patrimonial con fines culturales, en aquellos barrios con menos espacios de encuentro disponibles y más densidad, tomando como referencia la experiencia de co-gestión del Teatro Comunitario Novedades.
- Ampliar los horarios de funcionamiento de la infraestructura cultural y patrimonial dependiente de la Municipalidad.
- Mejorar la infraestructura pública municipal que acompaña los sectores donde se emplazan los espacios y las actividades culturales (tales como luminarias, señalética, transporte, seguridad, etc.). **En coordinación con la Direcciones pertinentes del municipio.**
- Fortalecer las redes de espacios culturales y organizaciones de la comuna a través de encuentros periódicos, además de acciones conjuntas como, por ejemplo, jornadas de apertura simultánea de espacios culturales, tomando como referencia acciones como Museos de Medianoche o el Día del Patrimonio.

## 1.2. APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

- Incrementar y ampliar el programa Parques Abiertos al resto de los parques y plazas de la comuna en coordinación con las organizaciones culturales y vecinales de Santiago, priorizando los barrios más densamente poblados y utilizando espacios no convencionales en los casos de ausencia de zonas verdes.
- Potenciar la vinculación de los espacios culturales públicos y privados con la comunidad, a través de la creación de circuitos barriales de actividades liderados por las organizaciones comunitarias con participación de las juntas de vecinas y vecinos, reforzando las estrategias comunicacionales dirigidas a las que personas que viven en la comuna.
- Fomentar el buen uso de los espacios públicos, en aspectos tales como seguridad, limpieza e integración social, a través de la activación cultural de estos lugares.
- Habilitar espacios públicos adecuados para desarrollar proyectos de muralismo, de forma de canalizar las expresiones gráficas urbanas de manera que aporten al entorno.

## 1.3. DIVERSIDAD CULTURAL

- Reconocer, incorporar y acoger el aporte de las culturas migrantes y pueblos originarios a nuestra ciudad propiciando el encuentro en torno a las distintas manifestaciones culturales.
- Incluir el enfoque de género y de diversidad en los programas y talleres del municipio.



## 2. Educación, mediación y **formación de audiencias**

Cada vez se conocen más los múltiples beneficios que la educación y las prácticas artísticas entregan a las personas de todas las edades. Asimismo, el patrimonio cultural tiene el potencial de hacernos sentir parte de una comunidad y puede ayudar a mantener la cohesión social y territorial tan necesarias para fortalecer la convivencia. Pero también sabemos que existen importantes brechas, barreras y desigualdades que condicionan el acceso y el disfrute de estos beneficios. La mediación cultural y la formación de audiencias son estrategias para enfrentar estos obstáculos y enriquecer las experiencias en torno a las artes y el patrimonio.

En este lineamiento se proponen planes y programas que, aprovechando la gran riqueza y diversidad de espacios y de patrimonio cultural de Santiago, se traduzcan en una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para los ciudadanos, en especial niños, niñas y adolescente, que asisten a los 44 establecimientos educacionales de Santiago.

### 2.1. CULTURA EN EL AULA

**En coordinación con la Dirección de Educación Municipal (DEM) se buscará propiciar las siguientes acciones:**

- Fomentar la relación entre los establecimientos educacionales y los espacios culturales cercanos para aportar una oferta programática permanente y actual a los niños, niñas y adolescentes, y también ayudando a que los espacios conozcan mejor las preferencias y hábitos de sus futuros públicos.
- Promover al interior de las escuelas y liceos la creación de bandas, coros, compañías, colectivos y grupos de todas las artes. Para ello se deberán generar los espacios necesarios de formación y acompañamiento.
- Vincular estos colectivos a los centros culturales de la comuna y a diversas actividades municipales, para que propicien espacios de encuentro y exhibición de estas prácticas (muestras, festivales, convocatorias, exposiciones, etc.).
- Relacionar este plan al programa de Escuelas Abiertas de manera que las retribuciones de los creadores, creadoras y cultores, cultoras se puedan traducir en aportes en talleres o mentorías a niños, niñas y jóvenes.
- Posibilitar el conocimiento sobre los patrimonios culturales de la comuna y su apropiación por parte de los niños, niñas y adolescentes, generando material y contenidos que visibilicen ese patrimonio. Por ejemplo, facilitándole material y contenidos a los profesores, realizando visitas guiadas, generando publicaciones, aplicaciones o programas de radio, entre otras acciones.

- Potenciar la Academia de Formación Musical de la Municipalidad de Santiago y su Orquesta Estudiantil, aumentando su alcance y promoviendo su circulación.
- Fortalecer el vínculo entre los establecimientos educacionales y sus entornos a través de la ampliación del programa de escuelas abiertas.
- Integrar la opinión de niños, niñas y adolescentes, a través del Consejo comunal de las niñeces y adolescencias de Santiago, para la implementación y evaluación de este PMC, así como de las futuras actualizaciones del presente plan.

## 2.2. MEDIACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS

- Impulsar un programa de participación cultural centrado en la práctica y la convivencia, desarrollando talleres, coros ciudadanos, bandas, compañías, para desarrollar en conjunto a espacios y organizaciones culturales diversas iniciativas periódicas de encuentro y exhibición. Procurando, además, la integración de la diversidad.
- Generar un estudio periódico (cada cuatro años), en conjunto con los espacios culturales, que permita caracterizar mejor los hábitos y preferencias de los públicos de Santiago con el fin de implementar de manera efectiva las estrategias de formación de audiencias.
- Implementar de manera progresiva, un plan de formación de audiencias que involucre a todos los espacios culturales de la comuna (comenzando por los municipales), con foco en el fortalecimiento de los vínculos con los vecinos y vecinas de su entorno inmediato y promover medidas de co- programación y co- gestión en los espacios culturales.
- Fortalecer el programa de fomento lector, aumentando su alcance y diversificando las formas de aportar oportunidades de lectura a la comunidad. Así como también robusteciendo la labor de la Biblioteca Municipal Nicomedes Guzmán.
- Consolidar un modelo de gestión cultural comunitario, en el que participen las comunidades, los espacios culturales y el Municipio desarrollando proyectos definidos para un trabajo mancomunado con los vecinos y vecinas, con el objetivo de instalar capacidades de gestión en los distintos barrios.



## 3. Patrimonio y **ciudad**

La ciudad capital y barrial de Santiago posee una gran cantidad de patrimonio cultural protegido que se despliega sobre casi el 50% del territorio comunal. Parte importante de esta puesta en valor ha sido impulsado por vecinas y vecinos, generando zonas típicas, monumentos históricos y otras áreas protegidas que forman parte del patrimonio de la comuna y el país.

Pero además de lo evidente a los ojos, el patrimonio está conformado por los conocimientos, costumbres, tradiciones y expresiones que se desarrollan en la vida en comunidad, por ello esta línea estratégica no se restringe a los inmuebles. Además, por su implicancia transversal, se ha incluido este enfoque en todos los ámbitos de acción de este plan.

Este plan busca proteger y promover el patrimonio de Santiago, en toda su diversidad, en función de aumentar la calidad de vida de las vecinas y los vecinos, en un diálogo constructivo entre el ayer y el mañana, así como también de aportar valor a la experiencia de visitar Santiago.

### 3.1. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**En coordinación con la Subdirección de Patrimonio y Ciudad, Subdirección de Turismo y DIDEL se buscará propiciar las siguientes acciones según su pertinencia:**

- Elaborar, en coordinación con la Dirección de Educación Municipal, estrategias para incorporar el conocimiento sobre el patrimonio cultural de la ciudad en los establecimientos educacionales, para fomentar su valoración y cuidado por parte de las futuras generaciones.
- Visibilizar y promover el patrimonio de Santiago, y sus transformaciones, a través de catastros, contenidos y publicaciones, difundidos con estrategias comunicacionales atractivas, en conjunto con las comunidades para incrementar su protagonismo en las acciones de puesta en valor.
- Trabajar en conjunto con los vecinos y vecinas y sus organizaciones (mesas de trabajo) en la creación de instancias para la participación de la comunidad en actividades de carácter patrimonial. Incorporar a la población migrante en dichas acciones para promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural de la ciudad en estas comunidades.
- Rescatar las historias de barrio y los oficios tradicionales de la ciudad.

### 3.2. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Incorporar medidas en el Plan Regulador y el PLADECO que procuren la armonización de las distintas necesidades de la ciudad (construcción en altura, espacios para eventos masivos, movilidad, etc.) con la sostenibilidad del patrimonio de la ciudad, así como la participación efectiva de los vecinos y vecinas de las organizaciones patrimoniales de la comuna en las decisiones que les involucran.
- Aumentar los recursos para la recuperación, protección y puesta en valor del patrimonio comunal, así como la fiscalización del cumplimiento de normativas y ordenanzas.
- Apoyar las coordinaciones de las acciones de la Subdirección de Patrimonio y Ciudad con las distintas direcciones del Municipio, así como los Ministerios correspondientes e instituciones públicas y privadas para contribuir a la sostenibilidad del patrimonio cultural.
- Continuar y profundizar la labor en materia de memoria y derechos humanos, en particular poniendo en valor a los ex centros de detención y tortura en el territorio de la comuna.
- Procurar la valorización, protección, mejoramiento y ampliación de áreas verdes, especies arbóreas y jardines urbanos.



## 4. Artistas, gestores y gestoras, y organizaciones culturales: **Agentes claves del desarrollo cultural**

La labor de artistas, cultoras y cultores, gestoras y gestores, además de las organizaciones culturales en la ciudad capital es invaluable. Este plan considera a los agentes culturales como colaboradores centrales en la consecución de los objetivos del PMC, pero además se propone reconocer activamente participación de su rol, no solo para el desarrollo cultural de Santiago, sino que también en la mejora de la calidad vida de todos y todas quienes viven, trabajan, estudian o visitan la comuna.

Por otra parte, la Municipalidad de Santiago posee algunos de los más antiguos e importantes premios al trabajo artístico y al talento, reconocimientos que han estimulado, a lo largo de los años, a los creadores y creadoras a continuar consolidando sus obras. En este lineamiento se implementarán medidas de apoyo y reconocimiento de esto agentes.

### 4.1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Continuar la labor de los Premios Municipales de Literatura, Arte Joven y Juegos Literarios Gabriela Mistral, generando un programa de promoción permanente de sus galardonados y galardonadas, a través de la incorporación de sus obras a los establecimientos educativos de la comuna.
- Visibilizar la labor de los agentes culturales a través de catastros, publicaciones y/o programas, que recojan y valoren su aporte, en todas las áreas y oficios. En especial involucrando a las radios comunitarias nacidas al alero de Radio Escuela.
- Establecer un reconocimiento público anual a las personas y organizaciones del patrimonio y la cultura que han aportado a la ciudad.

### 4.2. APOYO A AGENTES CULTURALES

- Establecer un programa anual de capacitación para organizaciones culturales de la comuna en materias, tales como: financiamiento, creación de personalidades jurídicas y herramientas de comunicaciones, entre otras.
- Facilitar las posibilidades de encuentros periódicos entre agentes culturales de la comuna con el fin de potenciar la asociatividad y el trabajo en red.
- Establecer alianzas con las Universidades de la Región Metropolitana para apoyar los proyectos de los y las agentes culturales y sus comunidades, así como promover becas para creadores emergentes.

- Generar un programa de apoyo a la labor creativa de los y las agentes culturales de la comuna, habilitando espacios para que creadoras y creadores, cultoras y cultores puedan realizar los procesos creativos previos a una obra, tales como la investigación y el ensayo, en los espacios municipales, escuelas abiertas y en alianzas con otras organizaciones independientes.
- Informar y capacitar a los y las agentes culturales sobre el uso de los espacios públicos para el arte y la cultura (por ejemplo, permisos para filmar, para realizar espectáculos y presentaciones, entre otros).

## 5. Economía creativa e internacionalización: *De Santiago al Mundo*

Además del aporte a la vida de las personas y la comunidad, la creación artística contribuye al desarrollo económico, turístico y a la generación de trabajo. Las últimas estimaciones sitúan en un 2,2% el aporte de la cultura a la economía, por sobre otras industrias tradicionales [\*].

En la ciudad capital y barrial, se concentra gran parte de las y los trabajadores, instituciones y empresas culturales, por lo que es necesario que el gobierno municipal también participe de las estrategias de fomento a la economía creativa. En esta área se concentran medidas tendientes a dinamizar este sector.

- **En coordinación con DIDEL**, estudiar medidas de apoyo a los puntos de comercialización de bienes culturales y servicios, tales como librerías, galerías, ferias de artesanía, entre otros, a través de las herramientas de las que dispone el Municipio.
- Consolidar el Teatro La Cúpula como un polo de desarrollo de la industria creativa nacional, que forma parte de los circuitos de circulación artística de Latinoamérica y, por tanto, es una plataforma para la internacionalización de la creación local y nacional.
- Promover la participación del municipio, y los creadores y creadoras junto a sus asociaciones, en redes latinoamericanas tales como Red Cultura Viva, así como en festivales, ferias y mercados internacionales.
- Potenciar los espacios de encuentro y comercialización de bienes y servicios culturales, tales como festivales, ferias, mercados y encuentros de categoría internacional, que sirvan para incrementar la economía creativa, el turismo y apoyar la internacionalización.



# *Lineamientos estratégicos transversales*

Los lineamientos transversales que se presentan a continuación corresponden a ámbitos de trabajo que potenciarán los demás lineamientos estratégicos.



## 6. Comunicación y **difusión**

Aún con toda la diversidad de actividades, programación, bienes culturales y patrimoniales presentes en la comuna, no siempre la información se puede encontrar de manera fácil y oportuna. Una de las demandas más escuchadas durante los encuentros ciudadanos, tiene relación con mejorar el cómo se comunica la riqueza cultural y patrimonial de Santiago. Por ello, se proponen acciones para apoyar en este aspecto a las organizaciones culturales, centralizar la información y facilitar los canales de comunicación.

- Promover que todas las organizaciones y espacios culturales posean una huella digital que permita localizarlas, conocer su programación y labor a través de las plataformas de búsqueda y geolocalización ya existente.
- Centralizar y visibilizar la información de actividades, espacios y organizaciones culturales de la comuna, de forma que los vecinos y vecinas puedan encontrar de manera eficiente la programación disponible a través del Observatorio del portal de la Municipalidad.
- Centralizar y actualizar la información sobre el patrimonio cultural de la comuna y buscar modalidades de difusión (señalética, aplicaciones, redes sociales, entre otras) y estrategias comunicacionales que hagan atractivo el patrimonio cultural para diferentes públicos y permitan llegar a todos los vecinos y vecinas y sus organizaciones.
- Apoyar la labor de las radios comunitarias y potenciar su rol en la difusión de las actividades culturales de la comuna.
- Generar un canal efectivo y sencillo que permita a las organizaciones y agentes culturales difundir sus actividades a través de los canales de información municipal Santiago Cultura.
- Estudiar la creación de una revista o plataforma que promueva la opinión y el desarrollo del pensamiento crítico.



## 7. Institucionalidad **cultural municipal**

La institucionalidad municipal es el soporte administrativo, ejecutivo, presupuestario y normativo con el que cuenta la Municipalidad para llevar a cabo el Plan Municipal de Cultura. Pese a los últimos avances, es necesario continuar su fortalecimiento.

**Se proponen las siguientes medidas, agrupadas en torno a dos líneas de trabajo:**

### **1. FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN:**

- Evaluar la necesidad de crear una Dirección de Cultura, con facultades para coordinarse de manera transversal con todas las áreas del Municipio.
- Generar una mesa de trabajo integrada por directoras y directores de los espacios culturales que dependan del Municipio, para aportar desde sus distintas realidades al PMC. Esta deberá sesionar como mínimo, una vez por semestre.
- Constituir una Mesa Técnica con representantes de las distintas Direcciones del Municipio (Educación, Salud, Seguridad, Movilidad, Tránsito, Espacios públicos etc.), que deberá hacer seguimiento de la implementación del plan y analizar maneras de incorporar acciones de apoyo al PMC de manera de transversalizar la planificación.
- Completar el catastro de espacios y actividades culturales de la comuna de Santiago, con foco en las organizaciones de alcance barrial aún no registradas, que permita mejorar el trabajo con estas entidades y la focalización de las distintas medidas del PMC.
- Actualizar de forma periódica el Catastro de agentes culturales de la comuna.
- Fortalecer el rol de gestores y gestoras territoriales para incentivar la activación cultural y la vinculación entre agentes y espacios culturales.

### **2. FINANCIAMIENTO:**

- Aumentar el presupuesto municipal de Cultura potenciando diversas áreas, direcciones y proyectos municipales para ampliar la cobertura programática y llegar a más vecinos y vecinas con arte y cultura.
- Fortalecer la nueva línea de cultura de los fondos concursables del municipio, abierta el 2023, para promover proyectos comunitarios en los que participen espacios culturales, organizaciones y asociaciones vecinales.



## **CRÉDITOS**

- *Veronica Tapia Courbis, Coordinadora de la Subdirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Santiago.*
- *Angie Giaverini, Directora Cultural de la Corporación para el Desarrollo de Santiago.*
- *Observatorio de Políticas Culturales.*
- *Coordinación: Tamara Estay y Valentina Bazás.*
- *Edición y fotografías: Katherinne Mora, Sebastián Moscoso y Joaquín Salvat.*
- *Diseño: Camila Villagra Reinaga.*

*Vivamos  
bien* **STGO**  
CULTURA